

Rosario, Santa Fe, 08 de marzo de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
Ciudad de Buenos Aires

Ref.: Asignación a los Directores y al Consejo de Vigilancia -art. 3 Cap. III, Título II de las Normas (NT 2013)

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de ROGIRO ACEROS S.A. (la “Sociedad”), a efectos de presentar el cuadro exigido por el art. 3 Cap. III, Título II de las Normas (NT 2013).

<u>Estados Contables al:</u>	31 de diciembre 2023
1. Afectadas al estado de resultados:	\$ 400.000.000,00
2. Monto final propuesto para la asamblea:	\$ 400.000.000,00
<u>Otras informaciones para determinar la Utilidad Computable:</u>	
3. Resultado del ejercicio (neto de impuestos):	\$ 1.340.553.550,00
4. (+/-) Ajustes de ejercicios anteriores:	\$ 1.075.913.236,30
5. (-) Pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio:	\$ 0,00
6. (-) Reserva legal:	\$ 0,00
7. (+) Asignaciones al directorio y al consejo de vigilancia imputadas al estado de resultados:	\$ 400.000.000,00
8. Ganancia computable:	\$ 2.816.466.786,30
9. Proporción entre ganancia computable y retribución:.....%	14,20%
10. Proporción entre ganancia computable y dividendo:.....%	62,13%

Sin otro particular, saludo a Ustedes cordialmente.

Leandro A. Rozín
Responsable de Relaciones con el Mercado